



Oficio: **IMDUT/DPE/028/2022**

Asunto: **Atención a la Solicitud de Petición.**

Mérida, Yucatán a 3 de octubre de 2022

Dra. Celia Rosado Avilés

Secretaria General de la Universidad Autónoma de Yucatán

PRESENTE,

Por medio de la presente, quiero antes que nada, agradecer su apreciable interés para atender las necesidades planteadas por los estudiantes del Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades de la Universidad Autónoma de Yucatán respecto al proceso de obtención de la credencial CITUR. En este sentido, por instrucciones del C. Rafael Hernández Kotasek, Director General del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial y en atención a la petición realizada mediante escrito el día 20 de septiembre del presente año, en la cual se solicita lo siguiente:

- 1) *"Que no sea necesario presentar una constancia de estudios en papel para poder realizar su trámite*
- ...
- 2) *Que se instale en el Campus un módulo de atención"*

Me permito informarle que, en referencia al numeral 1, ya no será necesaria la constancia de estudios en papel para realizar el trámite de la credencial, toda vez que como se ha comentado en comunicaciones previas se contará con un mecanismo para validar que el alumno este matriculado en la UADY. En cuanto al numeral dos, le informo que después de un análisis detallado a su solicitud, desafortunadamente no será posible realizar lo antes solicitado, sin embargo, le informo que a partir de la segunda quincena de octubre del presente año, se pondrá a disposición el trámite digital que permitirá la gestión en línea, a partir de lo anterior, serán entregadas las credenciales directamente a los estudiantes que hayan realizado su trámite. En este sentido, adjunto al presente la calendarización de las visitas específicas en el Campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades de la UADY.



No obstante, pongo a su entera disposición los medios de información disponibles para que los estudiantes del campus puedan acceder a la información necesaria, así como también conocer los requisitos para el trámite; se podrán comunicar vía telefónica al número de contacto: (999) 920 03 06 o al correo electrónico atencion.transporte@yucatan.gob.mx, en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, por ampliación de horario, así como los sábados del mes de octubre con horario de 9:00 am a 2:00 p.m. En adición a lo anterior, se contará con un módulos permanentes y módulos itinerantes en similar horario y cuya ubicación se puede consultar en los canales oficiales del IMDUT.

No quiero dejar pasar la oportunidad para reiterarle mi agradecimiento por el apreciable interés y sirva para un dialogo cercano, abierto y directo que permita un futuro trabajo colaborativo para identificar necesidades y propuestas relevantes para el bienestar de los estudiantes universitarios.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:


C. David Salas Ávila
Director de Planeación y Evaluación del
Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial

C.c.p.archivo



	Campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades
Día 1	24/10/2022
Día 2	25/10/2022
Día 3	30/11/2022
Día 4	01/12/2022